



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 · Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org · e-mail: info@rfga.org

NOTA INFORMATIVA

PUNTUABLE NACIONAL JUVENIL 2026

**REAL CLUB DE GOLF ZARAPICOS /VILLA MAYOR GOLF CLUB
DEL 27 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO 2026**

Por la presente comunicamos que para los Campeonatos de referencia, el Comité Infantil y Juvenil organizará una expedición con aquellos jugadores que quieran formar parte de la misma.

Los jugadores habrán de realizar su inscripción y asegurarse de que han sido correctamente inscritos.

- La inscripción a la expedición se deberá solicitar a los correos de secretaria.presidencia@rfga.org y deportivo@rfga.org en fecha anterior al día **16 de Febrero a las 12:00 h**, y será necesario que rellenen la autorización adjunta en el siguiente enlace y la envíen debidamente firmada:

<https://forms.gle/NUpq6wiwyFw2xHH86>

***Se deberán tener en cuenta los siguientes puntos:**

- Se garantiza la plaza a un número máximo de 18 jugadores inscritos al torneo, **según orden de recepción de la confirmación de asistencia dentro del plazo establecido**.
- Se comunica que **no se ampliarán plazas adicionales** para la expedición, manteniéndose **estrictamente las 18 plazas ofertadas**.
- Las posibles ampliaciones de plazas se realizarán exclusivamente por las posibilidades operativas y logística que se puedan dar para la misma sin garantía alguna.
- El criterio de los jugadores admitidos a las posibles ampliaciones de plazas se harán por estricto orden de hándicap de inscripción al torneo.
- Es un requisito indispensable que los jugadores asistentes a la expedición y al torneo, a la vez que confirmen que formarán parte de la expedición, adjunten el formulario de autorización con las normas establecidas por la RFGA.
- El jugador que decida viajar con la expedición deberá estar al corriente de pago en caso de haber viajado anteriormente con la RFGA y no haber tenido derecho a subvención.

- La uniformidad RFGA será un requisito fundamental para obtener subvención, pueden solicitar lo que necesiten de uniforme al email: torneos2@rfga.org (**No se dará si se ha recibido ropa en un plazo de 1 año de antelación a la fecha de la prueba**).

Al frente de la expedición estarán Santi Jiménez y Nacho Bermudo (Entrenadores Técnicos) y el Director Deportivo de la RFGA, Francisco Natoli.

Cada jugador que viaje con la expedición se encargará de su desplazamiento a la estación de tren correspondiente (Sevilla o Málaga), donde el técnico les esperará para iniciar el viaje a Salamanca en furgoneta reservada por la Federación Andaluza.

La salida será el día 25 de febrero a las 9:00 h desde la estación de tren correspondiente.

Alojamiento: Habitaciones reservadas por la RFGA con Hole Golf-Eventos 90 (Iñigo Alfaro) para técnico y jugadores que formen parte de la expedición.

Jugadores que viajen con la expedición y subvenciones:

Terminada la competición, y en función de la clasificación en el torneo, serán subvencionados los 4 mejores jugadores andaluces clasificados, según Circular 12/26 Ranking y Subvenciones.

Para formalizar la participación, será necesario realizar una **transferencia bancaria** a la cuenta de la **Real Federación Andaluza de Golf (RFGA)** (**ES97 2100 7234 6013 0103 7116**) por un importe de **400 €**.

Dicha transferencia deberá efectuarse **antes de la fecha límite de inscripción a la expedición (16 febrero a las 12:00 de la mañana)**, condición indispensable para que la inscripción se considere válida y, por tanto, para poder participar.

Los solicitantes que, en su caso, sean admitidos desde **lista de espera** dispondrán de **2 días naturales** desde la comunicación de su admisión para efectuar el pago correspondiente.

Gastos soportados por la expedición de forma provisional, a la gestión de subvenciones por resultados deportivos de los jugadores en el torneo:

Desplazamientos en el lugar de destino durante la competición, alojamiento en habitaciones dobles o triples, desayunos, almuerzos y cenas y vuelta de prácticas.

No están incluidos otros gastos no relacionados aquí, tales como inscripción al torneo, alquiler de carros, bebidas en el campo, comidas extras, etc.

***Reintegro de gastos provisionales del jugador asistente a la expedición:**

Los jugadores que viajen con la expedición y queden clasificados entre los 4 primeros andaluces masculino y femenino, la RFGA les transferirá el reintegro del importe efectuado con anterioridad (400€).

Comité Técnico Infantil y Juvenil
9 de Febrero, 2026